



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 4055/01.-

REF./SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION.-

S/ADSCRIPCION DEL AGENTE MARIO LUIS GONZALEZ, A LA MUNICIPALIDAD DE QUEHUE Y DE LA SRA. MAIDANA, HILDA NORI A LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION, (DIREC. DE SERVICIOS GENERALES) .-

DICTAMEN N° 1192/01 .-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a efectos de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fojas 13, este Organismo Asesor manifiesta lo siguiente:

Atento a lo informado por la Dirección General de Personal -División de Legajos-, se sugiere modificar el artículo segundo, de manera que en el mismo se plasme lo señalado por la mencionada Dirección .-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 03 SEP 2001
JRS/ljv.-



03 SEP 2001
[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa